



**FEDERACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES GREMIALES
DE
ACOPIADORES DE CEREALES**
Corrientes 119
Buenos Aires

MUY IMPORTANTE

IVA A LA VENTA DE GRANOS
REBAJA DE ALÍCUOTA AL 10,5%

Alguna versión periodística informa que a partir de la fecha (02/01/03) regiría la rebaja al 10,5% en las ventas de granos.

Esta entidad informa que dicha comunicación es errónea, ya que no ha sido publicada la norma respectiva en el Boletín Oficial.

02/01/03